Asunción, 26 de diciembre de 2013

NOTA DUOC Nº 808/2013

Señores
INCOP S.A.
Málaga N° 262 e/ Andalucía y Granada
Tel.: 021-755.175
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de comunicarles, la suspensión temporal de la ejecución del Contrato N° 79/2012 de fecha 21/12/12, suscrito en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 19/12 "Construcción de Jefatura de Policía Nacional en Concepción - Plurianual"**.

Se adjunta copia de la Resolución N° 295 de fecha 28/11/2013, para los fines pertinentes.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

Abg. Luis Fernando Basualdo, Director
Dirección de
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail by Google

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Resolución - Suspensión de Contrato N° 79/12

1 mensaje

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 26 de diciembre de 2013, 11:10
Para: incopconstrucciones@hotmail.com

Señores INCOP S.A.

Con respecto a la solicitud de suspensión de la ejecución contractual, correspondiente a la Construcción de la Jefatura Policíal en Concepción - Contrato N° 79/12, se adjunta la Resolución N° 295 de fecha 28/11/13, por la cual se suspende temporamente la ejecución del contrato mencionado, por el lapso de 90 días.

Para los fines pertinentes.

Favor enviar acuse del email.

--
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152069

Nota INCOP.pdf
256K